

MUNICIPIO DE BELALCÁZAR CALDAS
PLAN DE DESARROLLO 2005 – 2007



VÍCTOR HUGO ALZATE GRISALES
ALCALDE



Municipio de Belalcázar – Departamento de Caldas
CONCEJO MUNICIPAL
Nit. 890802650-9

ACUERDO NRO. 006

()

"POR EL CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO PARA EL MUNICIPIO DE BELALCAZAR 2005-2007 Y SE TOMAN OTRAS DISPOSICIONES."

El Honorable Concejo Municipal de Belalcázar Caldas, en uso de sus facultades constitucionales y en especial las contenidas por el numeral 5º del artículo 315 de la Constitución Política, el numeral 2º. Del literal A, del artículo 91 de la Ley 136 de 1994

CONSIDERANDO

Que "Los procesos de desarrollo sólo serán sostenibles si las personas afectadas asumen su responsabilidad en los mismos. Por lo tanto, un desarrollo deseado sólo puede partir de las necesidades y posibilidades de acción de las personas afectadas." (GTZ/98).

En función de esto y en cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales, el Plan de Desarrollo Municipal 2005 – 2007, para el Municipio de Belalcázar Caldas, ha sido formulado con base a las prioridades comunitarias que requieren mayor atención por parte de la Administración Municipal, para tal efecto se han realizado reuniones de concertación en las diferentes comunidades que conforman nuestro territorio, dando libre participación a todos los ciudadanos, para que se constituyan en gestores activos de su desarrollo.

Este instrumento de planeación consta de un componente estratégico y un componente financiero que lo constituyen en la carta de navegación, que durante este periodo administrativo, tendrá como destino: el progreso y bienestar de la sociedad Belalcazarita, considerada como la razón de ser de la administración municipal y que sin escatimar esfuerzos será la directa beneficiaria de nuestra gestión administrativa.

Agradecemos de manera muy especial a la ciudadanía en general y al equipo de trabajo de la Administración, por su participación a través de sus ideas y propuestas para la formulación y avance de este Plan y al Consejo Territorial de Planeación y al Honorable Concejo Municipal por sus sugerencias y análisis en la aprobación de este Plan de desarrollo Municipal.

PLAN DE DESARROLLO 2005 – 2007 MUNICIPIO DE BELALCÁZAR CALDAS

COMPONENTE ESTRATÉGICO

El Plan de Desarrollo Municipal 2005 – 2007 tendrá como ejes de ejecución la Secretaría de Integración Social, la Secretaría de Obras públicas – Planeación, La Coordinación de Área de Agricultura y la Coordinación de Educación, Cultura, Deporte y Turismo; bajo la coherencia jurídica de la Secretaría General, la armonización financiera de la Secretaría de Hacienda; con el siguiente esquema corporativo:

VISIÓN

“En el año 2007 Belalcázar será un municipio fortalecido en su vocación agropecuaria, con proyección turística, orientado bajo esquemas de organización y participación comunitaria, disponiendo su oferta socioeconómica para el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.

MISIÓN

En el municipio de Belalcázar trabajaremos para propiciar el desarrollo integral de la población, mejorando su calidad de vida, haciendo uso eficiente de los recursos humanos, técnicos y financieros en cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales.

VALORES Y PRINCIPIOS

Respeto por la Constitución y las leyes.
Vocación de servicio.
Participación ciudadana.
Equidad social y de género.
Sentido de pertenencia.

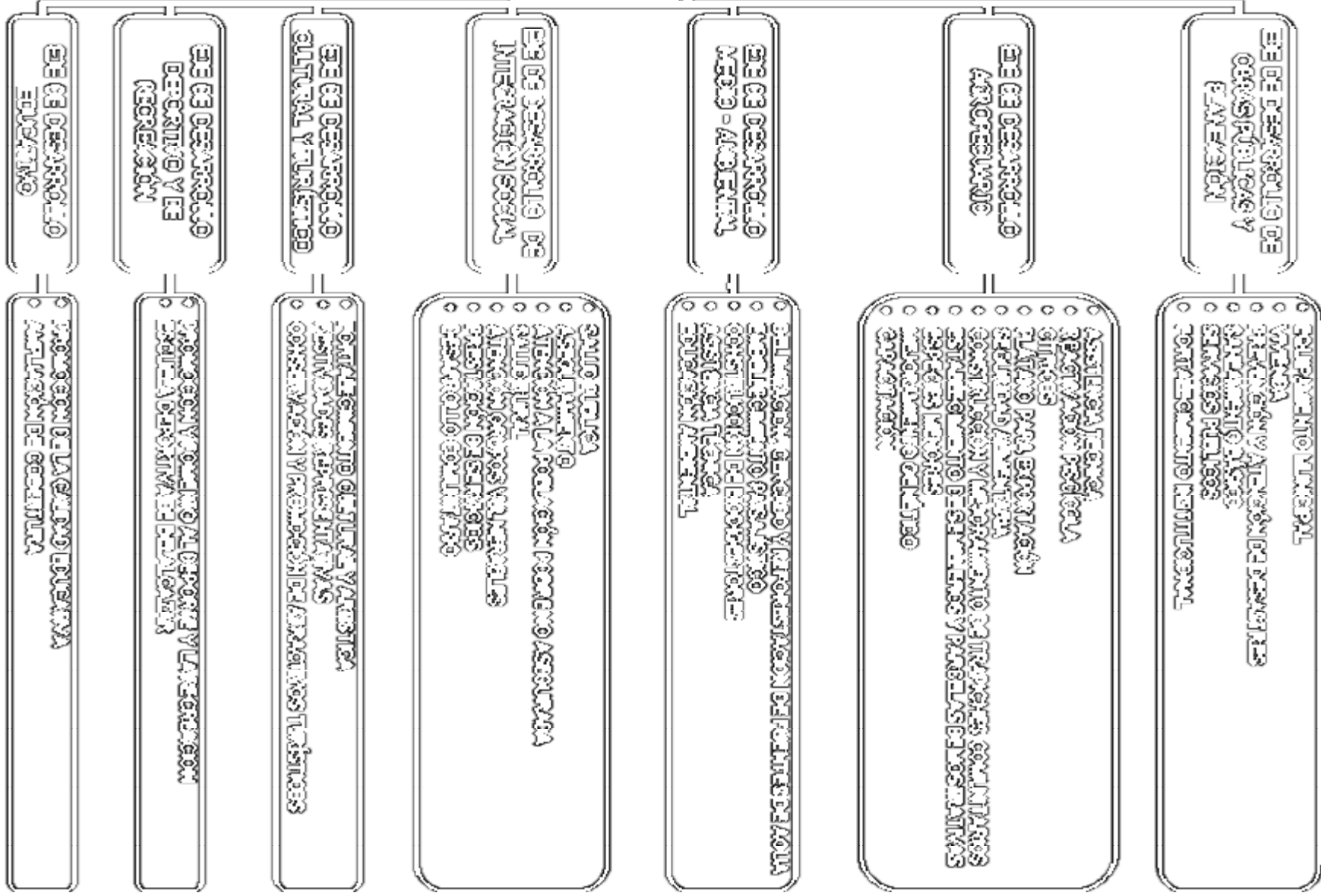
MUNICIPIO DE BELALCÁZAR CALDAS

PLAN DE DESARROLLO 2005 – 2007

TABLA DE CONTENIDO

CONSIDERANDO	2
COMPONENTE ESTRATÉGICO	3
VISION	3
MISION	3
VALORES Y PRINCIPIOS	3
EJE DE DESARROLLO DE OBRAS PÚBLICAS Y PLANEACIÓN	7
EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	7
VIVIENDA	8
PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	8
SANEAMIENTO BÁSICO	8
SERVICIOS PÚBLICOS	8
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	9
EJE DE DESARROLLO AGROPECUARIO	10
ASISTENCIA TÉCNICA	10
PISCICULTURA	10
CÍTRICOS	10
PLÁTANO PARA EXPORTACIÓN	10
SEGURIDAD ALIMENTARIA	10
CAÑA PANELERA	10
ESPECIES MENORES	11
MEJORAMIENTO GENÉTICO	11
CAPACITACIÓN	11
EJE DE DESARROLLO MEDIO - AMBIENTAL	12
PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE MICROCUENCAS	12
EMBELLECIMIENTO PAISAJÍSTICO	12
CONSTRUCCIÓN DE BIODIGESTORES	12
ASISTENCIA TÉCNICA AMBIENTAL	12
EDUCACIÓN AMBIENTAL	12
EJE DE DESARROLLO DE INTEGRACIÓN SOCIAL	13
SALUD PÚBLICA	13

ASEGURAMIENTO	15
ATENCIÓN A LA POBLACIÓN POBRE NO ASEGURADA A NINGÚN RÉGIMEN	16
SALUD RURAL	17
ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES	17
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	18
DESARROLLO COMUNITARIO	18
EJE DE DESARROLLO CULTURAL Y TURÍSTICO	19
FORTALECIMIENTO CULTURAL Y ARTÍSTICO	19
FESTIVIDADES REPRESENTATIVAS	19
CONSERVACIÓN Y PROMOCIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS	19
EJE DE DESARROLLO DEPORTIVO Y DE RECREACIÓN	20
PROMOCIÓN Y FOMENTO AL DEPORTE Y LA RECREACIÓN	20
EJE DE DESARROLLO EDUCATIVO	21
PROMOCIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA	21
AMPLIACIÓN DE COBERTURA	21
PLAN DE INVERSIONES	22
EJE DE DESARROLLO DE OBRAS PÚBLICAS Y PLANEACIÓN	22
EJE DE DESARROLLO AGROPECUARIO	23
EJE DE DESARROLLO MEDIO - AMBIENTAL	24
EJE DE DESARROLLO DE INTEGRACIÓN SOCIAL	25
EJE DE DESARROLLO CULTURAL Y TURÍSTICO	26
EJE DE DESARROLLO DEPORTIVO Y DE RECREACIÓN	26
EJE DE DESARROLLO EDUCATIVO	26
CONSOLIDADO PLAN DE INVERSIONES	27



PLAN DE
DESARROLLO
MUNICIPAL
2005 - 2007

EJE DE DESARROLLO DE OBRAS PÚBLICAS Y PLANEACIÓN			
PROGRAMA / OBJETIVO	PROYECTO	METAS	
<p align="center">EQUIPAMIENTO MUNICIPAL</p> <p>Construir, ampliar y mantener la infraestructura y los demás bienes de uso público, de propiedad del municipio.</p>	Mantenimiento de infraestructura de los centros educativos	Realizar un mantenimiento a la infraestructura de los 27 sedes de los cuatro centros educativos.	
	Mejoramiento y dotación de restaurantes escolares de las instituciones educativas.	Mejorar la infraestructura de 10 restaurantes escolares de las instituciones educativas.	
		Construir cinco restaurantes escolares de las instituciones educativas.	
	Mejoramiento de vías urbanas y rurales.	Reparqueo de 90 metros lineales de vías urbanas.	
		Realizar tres convenios ante las autoridades departamentales, para la financiación del mejoramiento de las vías rurales.	
		A través de las Juntas de Acción Comunal Ejecutar tres programas de mantenimiento de vías rurales.	
	Polideportivo Municipal	Construir 1 cancha múltiple.	
		Construir 1 cancha de voley-playa.	
		Construir 1 kiosco de 105 m ² .	
		Construir 150 m ² zonas verdes.	
		Adecuar 200 m ² de parqueadero.	
	Construcción y mantenimiento de escenarios deportivos.	Construir 3 canchas múltiples.	
		Realizar mantenimiento a ocho escenarios deportivos.	
	Cubierta para la cancha múltiple del colegio Cristo Rey.	Cubrir 690 m ² de techo de la cancha múltiple del Colegio Cristo Rey.	
	Semipeatonización de la carrera 4.	Formular el Proyecto de semipeatonalización de la carrera 4 entre calles 11 y 16.	
	Cerramiento de los circuitos viales	Construir 700 metros lineales de carretera.	
Mantenimiento de edificios públicos	Formular el proyecto de restauración del teatro municipal.		
	Formular el proyecto de construcción del auditorio del palacio municipal.		
	Adecuar la planta física del Teatro Municipal		
	Formular el proyecto de adecuación del mercado cubierto.		

EJE DE DESARROLLO DE OBRAS PÚBLICAS Y PLANEACIÓN		
PROGRAMA / OBJETIVO	PROYECTO	METAS
VIVIENDA Promover y apoyar programas o proyectos de vivienda de interés social	Banco de tierras	Formular el proyecto de banco de tierras.
	Construcción y mejoramiento de vivienda	Cofinanciar la construcción de 12 viviendas.
		Formular el proyecto de vivienda de interés social. Realizar mejoramiento a 50 viviendas.
	Electrificación rural	Cofinanciar la electrificación de 20 viviendas.
Diagnosticar las redes eléctricas rurales.		
PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES Prevenir y atender los desastres en la jurisdicción.	Fortalecimiento de instituciones locales de prevención y atención de desastres	Formular el proyecto de fortalecimiento del Cuerpo de Bomberos.
		Cofinanciar hasta el 30% del costo del proyecto de fortalecimiento del Cuerpo de Bomberos.
SANEAMIENTO BÁSICO Ejecutar obras o proyectos de descontaminación de corrientes o depósitos de agua afectados por vertimientos, así como programas de disposición, eliminación y reciclaje de residuos líquidos y sólidos y de control a las emisiones contaminantes del aire.	Ampliación de cobertura de agua potable en zona rural	Construir 5 galerías filtrantes.
	Acueductos rurales	Construir cuatro acueductos rurales.
	Manejo de aguas residuales domesticas en zona rural	Realizar 5 mantenimientos al sistema séptico integrado en la vereda San isidro.
		Construir 2 sistemas sépticos integrados, uno en la vereda La Habana y uno en la vereda El Madroño.
		Construir 200 sistemas sépticos domiciliarios individuales.
Construir la planta de tratamiento de aguas residuales del matadero.		
SERVICIOS PÚBLICOS Realizar directamente o a través de terceros en materia de servicios públicos además de las competencias establecidas en otras normas vigentes la construcción, ampliación rehabilitación y mejoramiento de la infraestructura de servicios públicos.	Canalización de redes	Formular el proyecto de canalización de redes de servicios públicos.
	Alumbrado publico	Diagnosticar el sistema de alumbrado público en la cabecera municipal y centros poblados.
		Realizar el mantenimiento periódico de 120 lámparas.
		Instalar 20 lámparas.
Aseo	Contratar con una empresa prestadora de servicios públicos la recolección y disposición final de residuos sólidos.	
Supervisión de prestación de servicios públicos	Realizar un monitoreo semestral a cada una de las empresas prestadoras de servicios públicos en el municipio.	

EJE DE DESARROLLO DE OBRAS PÚBLICAS Y PLANEACIÓN		
PROGRAMA / OBJETIVO	PROYECTO	METAS
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Realizar procesos integrales de evaluación institucional y capacitación, que le permitan a la administración local mejorar su gestión y adecuar su estructura administrativa, para el desarrollo eficiente de sus competencias, dentro de sus límites financieros.	Fortalecimiento tecnológico	Comprar cinco computadores para el Municipio.
		Actualizar cinco computadores para el Municipio.
		Instalar una red local para 10 computadores.
	Talento humano	Formular el manual de procesos y procedimientos.
		Formular el mapa de riesgos administrativos del Municipio.
		Realizar cinco eventos de capacitación dirigido a la planta de personal del municipio.
		Implementar el programa de salud ocupacional.
	Actualización del SISBEN	Realizar una actualización al SISBEN.
	Revisión del esquema de ordenamiento territorial	Realizar la revisión general del esquema de ordenamiento territorial.
		Hacer los ajustes del esquema de ordenamiento territorial.
Actualizar anualmente el Expediente Municipal.		

EJE DE DESARROLLO AGROPECUARIO		
PROGRAMA / OBJETIVO	PROYECTO	METAS
ASISTENCIA TÉCNICA Garantizar la asistencia técnica agropecuaria a los pequeños productores del municipio.	Planificación de créditos agropecuarios	Realizar 500 planificaciones de créditos en convenio con el Banco Agrario.
	Asistencia técnica agropecuaria a pequeños productores	Realizar 700 visitas a finca.
		Realizar 100 demostraciones de método.
		Realizar 100 charlas.
		Realizar 15 capacitaciones agropecuarias.
		Realizar 20 brigadas veterinarias.
	Realizar 10 días de campo.	
PISCICULTURA Fortalecer el sector piscícola en el municipio.	Reactivación piscícola	Elaborar el proyecto de construcción de la planta de procesamiento de pescado.
		Reactivar 2 hectáreas de espejo de agua improductivas
		Suministrar 200.000 alevinos.
	Constituir la asociación de piscicultores del bajo occidente.	
CÍTRICOS Proponer el cultivo de cítricos como alternativa de diversificación.	Establecimiento de cítricos como alternativa de diversificación.	Fomentar la siembra de 30 hectáreas en cítricos.
		Suministrar 6000 árboles de cítricos.
PLÁTANO PARA EXPORTACIÓN Obtener fruta de buena calidad que garantice la buena comercialización en el mercado regional y externo.	Mejoramiento del cultivo de Plátano para exportación.	Establecer 20 hectáreas de plátano mejorado para exportación.
SEGURIDAD ALIMENTARIA Mejorar la calidad nutricional de la familia campesina en el municipio.	Seguridad alimentaria: "Merque en la finca".	Realizar 1 convenio por año con instituciones del sector.
		Beneficiar 400 familias.
CAÑA PANELERA Mejorar las condiciones del cultivo de caña y procesamiento de panela en el municipio.	Construcción y mejoramiento de trapiches comunitarios.	Construir tres trapiches comunitarios en igual número de veredas.
		Mejorar la infraestructura de tres trapiches comunitarios en igual número de veredas.
	Establecimiento de semilleros y parcelas demostrativas.	Establecer tres semilleros de caña en igual número de veredas.

EJE DE DESARROLLO AGROPECUARIO		
PROGRAMA / OBJETIVO	PROYECTO	METAS
<p>ESPECIES MENORES</p> <p>Desarrollar proyectos productivos comunitarios de especies menores dirigidos a la mujer campesina.</p>	<p>Especies menores como alternativa de producción comunitaria para la mujer campesina.</p>	<p>Establecer 12 grupos comunitarios productivos de mujeres campesinas en especies menores.</p>
<p>MEJORAMIENTO GENÉTICO</p> <p>Mejorar la calidad en bovinos y porcinos mediante la inseminación artificial con semen de reproductores seleccionados.</p>	<p>Inseminación Artificial</p>	<p>Realizar 300 inseminaciones en cerdas.</p>
		<p>Realizar 100 inseminaciones en vacas.</p>
<p>CAPACITACIÓN</p> <p>Desarrollar programas de capacitación en temas agropecuarios dirigidos a la comunidad rural del municipio.</p>	<p>Capacitación para el desarrollo agropecuario.</p>	<p>Desarrollar 12 cursos de capacitación en temas agropecuarios en convenio con instituciones del sector.</p>

EJE DE DESARROLLO MEDIO - AMBIENTAL		
PROGRAMA / OBJETIVO	PROYECTO	METAS
PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE MICROCUENCAS Propender por la conservación de las microcuencas abastecedoras de acueductos veredales.	Delimitación, cercado y reforestación de microcuencas.	Delimitar y cercar 12.000 metros lineales en microcuencas abastecedoras de acueductos veredales.
		Reforestar 5 hectáreas en microcuencas abastecedoras de acueductos veredales.
EMBELLECIMIENTO PAISAJÍSTICO Propiciar un ambiente agradable y de sano esparcimiento en armonía con el entorno natural.	Mantenimiento del parque ecotecnológico.	Producir 20.000 árboles para reforestación. Realizar 3 mantenimientos del sendero.
	Mantenimiento de zonas verdes urbanas	Realizar ocho mantenimientos a las zonas verdes urbanas incluyendo las del parque Bolívar
	Ornamentación vía El Crucero Belalcázar – Alemania.	Sembrar 1700 árboles de de especies ornamentales en la vía Belalcázar – El Crucero
CONSTRUCCIÓN DE BIODIGESTORES Aprovechar las fuentes naturales de producción de gas como elemento de bajo costo y conservador del medio ambiente.	Construcción de biodigestores	Construir 20 biodigestores.
ASISTENCIA TÉCNICA AMBIENTAL Garantizar la asistencia técnica agrícola y ambiental de personal idóneo en el área.	Asistencia técnica ambiental.	Realizar 700 labores de extensión que involucren conceptos de producción amigable con el medio ambiente.
EDUCACIÓN AMBIENTAL Brindar capacitación en temas ambientales dirigida a toda la comunidad de Belalcázar	Educación ambiental	Realizar 10 actividades de extensión en temas ambientales.

EJE DE DESARROLLO DE INTEGRACIÓN SOCIAL		
PROGRAMA	PROYECTO	METAS
<p>SALUD PÚBLICA</p> <p>Desarrollar acciones que permitan la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad y la vigilancia y control de factores de riesgo y ambientales que propendan por el mejoramiento de la calidad de vida de la población.</p>	<p>Prevención de la salud mental</p>	Brindar asistencia psicóloga para los 3 años.
		Realizar una reunión cada 2 meses con la red del afecto y el buen trato.
		Implementar en el Colegio Cristo Rey sedes uno y dos, la estrategia "Habilidades para la vida".
		Realizar 5 eventos de capacitación dirigido a las unidades notificadoras de maltrato.
		Reportar al ICBF el 100% de los casos de maltrato infantil donde la vida del menor sea vulnerable a cualquier riesgo.
		Llevar a los establecimientos educativos, 50 talleres sobre la formación de valores, resolución de conflictos.
		Conformar una mesa de análisis de los casos de maltrato.
	<p>Participación comunitaria como eje del desarrollo de políticas públicas saludables</p>	Realizar 3 talleres sobre liderazgo con los líderes y Juntas Acción Comunal.
		Realizar 37 talleres con la comunidad sobre el S.G.S.S.S.
		Realizar 3 eventos de integración veredal.
		Efectuar 3 capacitaciones a los veedores del régimen subsidiado y PAB.
		Realizar 3 jornadas culturales con el lema "Rescate Del Buen Vecino" en los barrios del Municipio.

EJE DE DESARROLLO DE INTEGRACIÓN SOCIAL		
PROGRAMA	PROYECTO	METAS
	Sexualidad segura	Efectuar 5 campañas de prevención en ETS Y VIH SIDA.
		Disminuir en un 20% los casos de pacientes con enfermedades de transmisión sexual.
		Efectuar 30 capacitaciones a los padres de familia del colegio Cristo Rey frente a la sexualidad de sus hijos.
		Hacer seis monitoreos - seguimiento a las IPS sobre el cumplimiento de las normas técnicas en la detección temprana de cáncer de cuello uterino y maternidad segura.
		Conformar la red para la problemática sexual y reproductiva.
		Realizar cinco campañas sobre el uso del condón con la metodología "DI SI A LA VIDA".
		Fomentar en el 30% de las mujeres del Municipio, la toma de citología anual.
	Promoción y prevención para la disminución del impacto de la violencia cotidiana y el consumo de sustancia psicoactivas	Realizar cinco reuniones con la red del afecto y buen trato.
		Efectuar 30 capacitaciones a los padres de familia del colegio Cristo Rey frente a la violencia y la drogadicción.
		Reportar el 100% de los casos de violencia y maltrato a la Dirección Territorial de Salud Caldas.
Brindar asesoría y terapia al 100% de los casos de intento de suicidio que se presenten.		
Realizar 50 eventos de capacitación a los jóvenes, niños y niñas del Colegio Cristo Rey frente al consumo de sustancias psicoactivas.		

EJE DE DESARROLLO DE INTEGRACIÓN SOCIAL		
PROGRAMA	PROYECTO	METAS
	Reducción de enfermedades inmunoprevenibles prevalentes de la infancia	Vacunar el 100% de niños menores de 1 año.
		Completar esquemas de vacunación a los niños de 1 a 5 años.
		Vacunar al 100% de las gestantes en el municipio.
		Vacunar al 100% de las mujeres en edad fértil.
	Acciones de promoción y prevención del Plan Obligatorio de Salud Subsidiado (POS-S)	Realizar 2.996 citologías.
		Realizar 1.215 consultas de planificar.
		Realizar 1.634 consultas control de planificación.
		Aplicar 138 dispositivos intrauterinos.
		Suministrar 14.649 anticonceptivos hormonal oral-ciclo.
		Aplicar 1.125 dosis de DT o TT a mujeres embarazadas.
		Aplicar 831 dosis de triple viral a niños menores de 1 año y menores de 5 años.
		Aplicar 336 dosis de antihepatitis B.
		Aplicar 1.272 dosis de DPT.
		Aplicar 1.714 dosis de antipolio.
		Aplicar 336 dosis de HiB
	Aplicar 2.329 dosis de conjugada contra.	
	Aplicar 2886 contra fiebre amarilla.	
ASEGURAMIENTO	Ampliación de cobertura al régimen subsidiado a la población pobre no asegurada al SGSSS.	Aumentar 1.100 cupos del régimen subsidiado.
Crear condiciones que garanticen la afiliación de la población a los diferentes regimenes de seguridad social		Asegurar la continuidad de 6.283 de la población actual afiliada al régimen subsidiada con los recursos propios del Municipio ETESA.

EJE DE DESARROLLO DE INTEGRACIÓN SOCIAL		
PROGRAMA	PROYECTO	METAS
<p>ATENCIÓN A LA POBLACIÓN POBRE NO ASEGURADA A NINGÚN RÉGIMEN</p> <p>Velar porque la población que no cuenta con afiliación a ningún régimen, reciba la atención necesaria en servicios de salud.</p>	<p>Prestación de los servicios de salud</p>	Aplicar 18 dosis de BCG.
		Aplicar 51 dosis de antihepatitis b.
		Aplicar 238 dosis de DPT.
		Aplicar 336 dosis de antipolio.
		Aplicar 51 dosis de HiP - influenza.
		Aplicar 33 dosis de fiebre amarilla.
		Aplicar 5.145 dosis de TD O TT.
		Aplicar 358 dosis de T.V.
		Realizar 14.353 controles de placa bacteriana.
		5.857 aplicaciones de sellantes.
		Atender 164 partos.
		Realizar 164 serologías (VDRI).
		Aplicar 164 dosis de triple viral.
		Realizar 164 consultas control puerperio.
		Realizar 164 exámenes de TSH.
		Aplicar 164 dosis de vitamina K.
		Realizar 164 hemoclasificaciones del R.N.
		Realizar 164 consultas médicas R.N. a las 72 horas.
		Realizar 378 consultas de planificación familiar.
		Realizar 1.057 controles de planificación familiar
		Insertar 59 DIU. incluye insumos.
		Suministrar 15.225 anticonceptivos.
		Realizar 578 consultas médicas primera vez.
		Realizar 2522 consultas control enfermera.
		Realizar 972 consultas médicas al joven
		Realizar 144 exámenes de hemoglobina.
		Realizar 162 controles prenatales primera vez médico.
Realizar 162 serologías (vdrl).		
Realizar 110 consultas prenatales control médico		
Realizar 418 consultas prenatales control enfermera.		

EJE DE DESARROLLO DE INTEGRACIÓN SOCIAL		
PROGRAMA	PROYECTO	METAS
		Realizar 162 hemogramas completos.
		Realizar 162 hemoclasificaciones.
		Realizar 340 uroanálisis.
		Realizar 162 glicemias.
		Realizar 259 ecografías.
		Suministrar 675 multivitamínicos.
		Realizar 162 consultas odontológicas.
		Aplicar 351 dosis de TD ó TT.
		Realizar 570 consultas médicas del adulto.
		Realizar 570 parciales de orina.
		Realizar 570 exámenes de creatinina.
		Realizar 570 exámenes de glicemia.
		Realizar 570 tomas perfil lipídico.
		Realizar 1.458 tomas de citología cervico-uterina.
		Realizar 168 colposcopias.
		Realizar 168 mediciones de agudeza visual.
		Realizar 929 consultas primera vez oftalmólogo.
SALUD RURAL	Dotación de Botiquines comunitarios	Dotar con 30 botiquines comunitarios el área rural del municipio.
Complementar los servicios de salud a las comunidades rurales.	Grupo de salud extramural	Realizar 120 jornadas de atención médica y odontológica.
	Jornadas de salud en el campo	Realizar 12 jornadas de salud rural.
ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES	Fortalecimiento al Hogar del Anciano	Atender y fortalecer el centro de bienestar del anciano con recursos para la manutención de 30 adultos mayores institucionalizados.
	Atención al adulto mayor	Mediar en la entrega de 130 subsidios económicos para igual número de adultos mayores.
	Población desplazada	Apoyar el 100% de las actividades del comité de atención a la población desplazada.
	Apoyo a la población infantil del municipio	Realizar nueve eventos recreativos con la población infantil.

EJE DE DESARROLLO DE INTEGRACIÓN SOCIAL		
PROGRAMA	PROYECTO	METAS
PRESTACIÓN DE SERVICIOS Identificar la oferta de los servicios de salud existentes en el municipio y vigilar su funcionamiento con el fin de mejorar la calidad y el cumplimiento en la prestación de los servicios acorde a los problemas y necesidades de la población	Atención de los reclamos de los usuarios del sistema de salud	Realizar cinco reuniones con las entidades prestadoras del servicio de salud.
		Programar 15 visitas de auditoria a la IPS del Municipio.
		Atender el 100% de las quejas sobre prestación de los servicios de salud.
		Realizar siete planes de mejoramiento con las instituciones encargadas de la prestación del servicio de salud.
DESARROLLO COMUNITARIO Promover los proyectos comunitarios con énfasis en integración social e impulso productivo de acuerdo a sus actividades económicas.	Reactivación de juntas de acción comunal	Legalizar de acuerdo a la ley 743/2002, 36 juntas de acción comunal en el municipio y la Asociación de Juntas.
	Acompañamiento y asesoramiento de J.A.C. y asociaciones empresariales	Prestar asesoría en programas y proyectos de desarrollo comunitario a las 36 juntas de acción comunal y a la asociación de juntas.
		Asesorar y acompañar tres grupos productivos en su constitución como microempresa.
		Reactivar el funcionamiento de tres asociaciones de productores.
	Creación de organismos de economía solidaria	Conformar la cooperativa de productores agropecuarios de Belalcázar.
	Fortalecimiento de los vínculos social y comunitario de las comunidades rurales del municipio.	Realizar tres integraciones veredales
		Realizar seis eventos comunitarios bajo el lema "el buen compadre" en igual número de veredas.
		Realizar tres caminatas veredales.

EJE DE DESARROLLO CULTURAL Y TURÍSTICO			
PROGRAMA	PROYECTO	METAS	
FORTALECIMIENTO CULTURAL Y ARTÍSTICO Promover las diferentes expresiones y talentos culturales y artísticos en el municipio.	Promoción, Fomento y Estímulo a programas de Capacitación Cultural	Dictar 1200 horas clase en artes escénicas, danzas y expresiones musicales.	
	Orientación a procesos de formación en diferentes artes u oficios	Realizar 30 cursos en diferentes artes u oficios como manicure, pedicure, corte de cabellos, peinados, tintes y cerámica.	
	Intercambios Culturales del bajo occidente		Realizar dos intercambios culturales.
			Realizar el encuentro de poetas.
			Realizar la zonal departamental de teatro.
	Elaboración del Plan Municipal de Cultura Belalcázar	Elaborar el Documento Plan Municipal de Cultura	
	Desarrollo Cultural para los discapacitados	Formulación del Proyecto	
Adecuación Montaje Museográfico	Realizar estudio de viabilidad.		
FESTIVIDADES REPRESENTATIVAS Posicionar a nivel regional las festividades locales como elemento de atracción turística del municipio.	Fiestas del Paisaje	Realizar una fiesta bianual del paisaje (2006)	
	Fiestas de la Juventud	Realizar dos Fiestas de la Juventud. (2005 y 2007)	
	Intercambios culturales		Realizar tres Festivales Habaneros (1/año).
			Realizar tres Festivales Gastronómicos (1/año).
			Realizar tres fiestas del campesino.
		Realizar diez lunadas culturales.	
CONSERVACIÓN Y PROMOCIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS Crear un paquete turístico que permita posicionar a Belalcázar como destino turístico	Belalcázar Monumento Nacional (Centro Histórico y Monumento a Cristo Rey)	Obtención de la Declaratoria.	
	Capacitación y asesoría en el sector Turístico.	Realizar cinco talleres de capacitación Turística.	
	Inventario Turístico Convencional y Ambiental	Realizar el Inventario Turístico Convencional y Ambiental	
	Telesilla Paisajística	Formular el Proyecto de Telesilla Paisajística	
	Conozcamos lo Nuestro "A verediar Pues"	Realizar la caracterización de los corredores turísticos veredales.	

EJE DE DESARROLLO DEPORTIVO Y DE RECREACIÓN		
PROGRAMA	PROYECTO	METAS
<p>PROMOCIÓN Y FOMENTO AL DEPORTE Y LA RECREACIÓN</p> <p>Promover y apoyar las actividades deportivas y recreativas que favorezcan el estado físico y mental de la población.</p>	<p>Deporte para la competencia y formación</p>	Realizar nueve campeonatos de Fútbol.
		Realizar tres campeonatos de voleibol.
		Realizar tres campeonatos de Voleibol
		Realizar tres campeonatos de Baloncesto.
		Realizar un festival de Atletismo.
		Realizar un festival de ciclismo.
		Realizar tres festivales de cometas.
		Realizar tres campeonatos de Microfútbol.
		Realizar tres torneos de Tennis de mesa.
		Realizar tres torneos de Tejo.
		Realizar tres torneos de billar.
		Realizar tres torneos de ajedrez.
		Realizar un torneo de Natación.
		Realizar tres campeonatos infantiles deportivos.
		Realizar dos intercambios deportivos con los Municipios del Bajo Occidente.
Capacitación en Deportes, Recreación y Educación física	Realizar 12 capacitaciones en el área de Educación Física, recreación y deporte.	
Dotación de implementos deportivos	Dotar de implementos deportivos a 10 instituciones educativas.	
Belalcázar Activa	Realizar 15 festivales recreativos en las instituciones educativas.	
	Realizar 20 jornadas que integren aeróbicos y ciclo vías.	
Escuela Deportiva de Belalcázar	Conformar la escuela deportiva.	

EJE DE DESARROLLO EDUCATIVO		
PROGRAMA	PROYECTO	METAS
PROMOCIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA Mejorar las condiciones en la prestación del servicio hacia la comunidad educativa del municipio	Suministro de Apoyo didáctico a las Instituciones Educativas	Adecuar y dotar siete salas de cómputo para Instituciones Educativas.
	Capacitación a la Comunidad Educativa	Realizar 10 capacitaciones dirigidas a docentes.
		Realizar con la secretaria de educación departamental un convenio de suministro de personal administrativo docente.
	Creación de Veeduría en la Educación	Conformar el Comité de Calidad Educativa.
	Apoyo Psicopedagógico	Realizar seis conversatorios de formación integral Apoyo Psicopedagógico dirigida a estudiantes.
		Realizar seis Talleres dirigidos a padres de Familia del área Urbana y Rural.
	Diseño de la cátedra de Historia y Turismo.	Incluir en el PEI la cátedra de Historia y Turismo.
Ludoteca "Naves Bulliciosos"	Implementar 5 subproyectos acordes con los parámetros establecidos por la Corporación día del niño: "Si me quieres me cuidas" "Yo hago, tú me ayudas" "Juego, juguete y tradición oral" "Manitas creativas" "Eje ambiental".	
AMPLIACIÓN DE COBERTURA Garantizar la permanencia y el ingreso de la población escolar en las instituciones locales.	Servicio educativo orientado a garantizar el acceso a la educación a la población rural.	Sostenimiento de 24 rutas escolares.
	Seguro Estudiantil para estudiantes de Preescolar, Básica y Media.	Cubrir el 100% de estudiantes matriculados en preescolar, básica y media del área urbana y rural del Municipio.
	Paquetes Escolares	Garantizar la entrega de paquetes escolares al 100% de los estudiantes matriculados en preescolar, básica y media del área urbana y rural del Municipio.
		Suministrar 600 uniformes a estudiantes de niveles 1 y 2 del SISBEN.
	Suministrar 500 pares de zapatos escolares a estudiantes de estrato 1 y 2.	
Almuerzos escolares	Sostener anualmente 386 cupos de Almuerzos escolares.	

PLAN DE INVERSIONES

EJE DE DESARROLLO DE OBRAS PÚBLICAS Y PLANEACIÓN										
PROGRAMA	PRESUPUESTO (MILES)	FUENTES DE FINANCIACIÓN					EJECUCIÓN			RESPONSABLE
		MUNICIPIO (SGP)	RECURSOS PROPIOS	DEPTO	NACIÓN	OTROS	2005	2006	2007	
EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	443.648	443.648					46.497	193.732	203.419	Secretario de Obras Públicas y Planeación Municipal
VIVIENDA	145.639	145.639					16.489	63.000	66.150	
PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	48.523	48.523					5.473	21.000	22.050	
SANEAMIENTO BÁSICO	807.286	807.286					137.671	326.641	342.974	
SERVICIOS PÚBLICOS	322.613	322.613					10.500	152.250	159.863	
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	19.200	19.200					3.200	8.000	8.000	
SUBTOTALES	1.786.909	1.786.909					-	-	-	

EJE DE DESARROLLO AGROPECUARIO										
PROGRAMA	PRESUPUESTO (MILES)	FUENTES DE FINANCIACIÓN					Ejecución			RESPONSABLE
		MUNICIPIO (SGP)	RECURSOS PROPIOS	DEPTO	NACIÓN	OTROS	2005	2006	2007	
ASISTENCIA TÉCNICA	66.500	66.500					20.000	23.000	23.500	Coordinador Área
REACTIVACIÓN PISCÍCOLA	22.000	20.500		1.500			4.000	8.000	10.000	
CÍTRICOS	38.000	18.000		20.000			16.000	16.000	6.000	
PLÁTANO PARA EXPORTACIÓN	3.000	3.000					1.000	1.000	1.000	
SEGURIDAD ALIMENTARIA	71.000	24.000		15.000	16.000	16.000	54.000	8.000	9.000	
CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE TRAPICHES COMUNITARIOS	101.000	17.000		71.000		13.000	97.000	4.000		
ESTABLECIMIENTO DE SEMILLEROS Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS	6.000	6.000						2.000	4.000	
ESPECIES MENORES	7.500	7.500					2.500	2.500	2.500	
MEJORAMIENTO GENÉTICO	6.000	6.000					2.000	2.000	2.000	
CAPACITACIÓN	3.000	3.000					1.000	1.000	1.000	
SUBTOTALES	324.000	171.500		- 107.500	16.000	29.000	197.500	67.500	59.000	

EJE DE DESARROLLO MEDIO - AMBIENTAL										
PROGRAMA	PRESUPUESTO (MILES)	FINANCIACIÓN					EJECUCIÓN			RESPONSABLE
		MUNICIPIO (SGP)	RECURSOS PROPIOS	DEPTO	NACIÓN	OTROS	2005	2006	2007	
DELIMITACIÓN, CERCADO Y REFORESTACIÓN DE FUENTES DE AGUA	95.000	50.000			45.000		35.000	30.000	30.000	Coordinador Área
EMBELLECIMIENTO PAISAJÍSTICO	84.000	84.000					33.000	25.000	26.000	
CONSTRUCCIÓN DE BIODIGESTORES	4.500	4.500					1.500	1.500	1.500	
ASISTENCIA TÉCNICA	128.000	128.000					40.000	43.000	45.000	
EDUCACIÓN AMBIENTAL	3.000	3.000					1.000	1.000	1.000	
SUBTOTALES	314.500	269.500		-	45.000	-	110.500	100.500	103.500	

EJE DE DESARROLLO DE INTEGRACIÓN SOCIAL										
PROGRAMA	PRESUPUESTO (MILES)	FUENTES DE FINANCIACIÓN								RESPONSABLE
		MUNICIPIO (SGP)	RECURSOS PROPIOS	DEPTO	NACIÓN	OTROS	2005	2006	2007	
SALUD PUBLICA	209.147	209.147					67.000	69.680	72.467	Secretaria de integración social
ASEGURAMIENTO	3.074.885	2.895.575	142.561	8.237	-	28.512	970.600	1.023.983	1.080.302	
ATENCIÓN A LA POBLACIÓN POBRE NO ASEGURADA	273.140	273.140					87.500	91.000	94.640	
SALUD RURAL	12.208	-	-	-	-	12.208	-	12.208	-	
ATENCIÓN GRUPOS VULNERABLES	109.256	99.891	9.365	-	-	-	35.000	36.400	37.856	
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	6.243		6.243				2.000	2.080	2.163	
DESARROLLO COMUNITARIO	49.946	-	34.463	-	-	15.483	16.000	16.640	17.306	
SUBTOTALES	3.734.825	3.477.753	192.632	8.237	-	56.203	1.178.100	1.251.991	1.304.734	

EJE DE DESARROLLO CULTURAL Y TURÍSTICO										
PROGRAMA	PRESUPUESTO	FUENTES DE FINANCIACIÓN					EJECUCIÓN			RESPONSABLE
	(MILES)	MUNICIPIO (SGP)	RECURSOS PROPIOS	DEPTO	NACIÓN	OTROS	2005	2006	2007	
ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA CULTURAL Y	82.887	82.887		-	-	-	25.120	27.675	30.092	Coordinadora de Área
FORTALECIMIENTO CULTURAL	19.500	19.500		-	-	-	-	10.000	9.500	
FESTIVIDADES REPRESENTATIVAS	16.282	16.282		-	-	-	5.000	6.040	5.242	
CONSERVACIÓN Y PROMOCIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS	43.660	43.660		-	-	-	4.000	20.660	19.000	
SUBTOTALES	162.328	162.328		-	-	-	34.120	64.375	63.834	

EJE DE DESARROLLO DEPORTIVO Y DE RECREACIÓN										
PROGRAMA	PRESUPUESTO	FUENTES DE FINANCIACIÓN					EJECUCIÓN			RESPONSABLE
	(MILES)	MUNICIPIO (SGP)	RECURSOS PROPIOS	DEPTO	NACIÓN	OTROS	2005	2006	2007	
PROMOCIÓN Y FOMENTO AL DEPORTE Y LA RECREACIÓN	70.362	70.362		-	-	-	21.550	23.922	24.890	Coordinadora de Área
SUBTOTALES	70.362	70.362		-	-	-	21.550	23.922	24.890	

EJE DE DESARROLLO EDUCATIVO										
PROGRAMA	PRESUPUESTO	FUENTES DE FINANCIACIÓN					EJECUCIÓN			RESPONSABLE
	(MILES)	MUNICIPIO (SGP)	RECURSOS PROPIOS	DEPTO	NACIÓN	OTROS	2005	2006	2007	
PROMOCIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA	31.455	31.455		-	-	-	9.500	11.430	10.525	Coordinadora de Área
AMPLIACIÓN DE COBERTURA	513.503	513.503		-	-	-	164.500	171.080	177.923	
SUBTOTALES	544.958	544.958		-	-	-	174.000	182.510	188.448	

CONSOLIDADO PLAN DE INVERSIONES										
EJE DE DESARROLLO	PRESUPUESTO	FUENTES DE FINANCIACIÓN					EJECUCIÓN			RESPONSABLE
	(MILES)	MUNICIPIO (SGP)	RECURSOS PROPIOS	DEPTO	NACIÓN	OTROS	2005	2006	2007	
EJE DE DESARROLLO DE OBRAS PÚBLICAS Y PLANEACIÓN	1.786.909	1.786.909	-	-	-	-	219.830	764.624	802.455	Secretario de obras públicas y planeación
EJE DE DESARROLLO AGROPECUARIO	324.000	171.500	-	107.500	16.000	29.000	197.500	67.500	59.000	Coordinador area
EJE DE DESARROLLO MEDIO AMBIENTAL	314.500	269.500	-	-	45.000	-	110.500	100.500	103.500	Coordinador area
EJE DE DESARROLLO DE INTEGRACIÓN SOCIAL	3.734.825	3.477.753	192.632	8.237	-	56.203	1.178.100	1.251.991	1.304.734	Secretaria de integración social
EJE DE DESARROLLO CULTURAL Y TURÍSTICO	162.328	162.328	-	-	-	-	34.120	64.375	63.834	Coordinadora de area
EJE DE DESARROLLO DEPORTIVO Y DE RECREACIÓN	70.362	70.362	-	-	-	-	21.550	23.922	24.890	Coordinadora de area
EJE DE DESARROLLO EDUCATIVO	544.958	544.958	-	-	-	-	174.000	182.510	188.448	Coordinadora de area
TOTAL	6.937.883	6.483.310	192.632	115.737	61.000	85.203	1.935.600	2.455.422	2.546.861	

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL BELALCÁZAR CALDAS 2005 – 2007

ALCALDE

VÍCTOR HUGO ALZATE GRISALES

GABINETE MUNICIPAL

LUZ ELENA ZULETA GALLEGO

Sec. Integración Social

OSCAR DIEGO ARANGO

Sec. Hacienda

PABLO CESAR HERRERA CORREA

Sec. Obras Públicas y Planeación

RUBÉN DARÍO GIRALDO HERRERA

Sec. General

CARLOS ARTURO HERNÁNDEZ ARANGO

Coordinador Área Agricultura

GLORIA AYONAY BLANDÓN GALLEGO

Coordinadora educación cultura y deporte
y Turismo

COORDINADOR DEL PLAN

WILSON H. ÁLVAREZ TORO

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL BELALCAZAR CALDAS 2004 – 2007

JUAN DE DIOS PATIÑO GORDON,
JHON JAIRO BEDOYA VALENCIA,
GUSTAVO TUBERQUI MARÍN,
JOSÉ ESAI GIRALDO CASTRO
HORACIO VALENCIA OSORIO
LUIS ALEJANDRO CASTRO RÍOS
GABRIEL OSORIO BUITRAGO
CARLOS URIEL GALLEGO MEJIA
DIEGO AGUDELO MONTOYA
MARFÁN ACOSTA RIVERA
JORGE MARIO ACOSTA GIRALDO
GILBERTO ANTONIO MORA GONZÁLEZ,

Presidente
Primer Vicepresidente
Segundo Vicepresidente

Secretario General

BELALCÁZAR CALDAS

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Por lo expuesto anteriormente la Honorable Corporación Edilicia:

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Adoptase el Plan de Desarrollo Municipal de Belalcázar Caldas 2005 – 2007, de acuerdo a la parte emotiva de este acto.

ARTÍCULO SEGUNDO: Envíese al señor Alcalde Municipal para lo de su sanción en los términos del numeral 5°, Literal A, del Artículo 91 de la Ley 136 de 1994.

ARTÍCULO TERCERO: Una vez sancionado, envíese copia a la Secretaría de Planeación Departamental, para lo de su competencia.

ARTÍCULO CUARTO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Municipal, a los 30 días del mes de Agosto de 2005.

JUAN DE DIOS PATIÑO
Presidente

GILBERTO ANTONIO MORA
Secretario General

BELALCÁZAR CALDAS

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL